



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. JOSÉ LUIS MORENO VÁZQUEZ
RECTOR DE EL COLEGIO DE SONORA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad del Mar fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C., para efectuar la auditoría a la matrícula de El Colegio de Sonora.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de El Colegio reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 96 alumnos, por consiguiente, se determinó revisar la totalidad de los expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI/SES/SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 96 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la Estadística 911

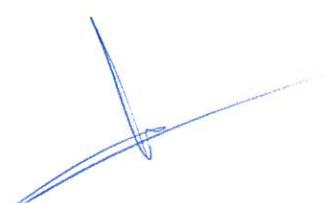
Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	-----	-----	-----
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	25	44	69
Doctorado	0	27	27
Total	25	71	96

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de El Colegio de Sonora a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre 2025/30 de septiembre 2024) es por la cantidad de 21 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de marzo de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	-----	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----	-----
Licenciatura	-----	-----	-----	-----
Especialidad	-----	-----	-----	-----
Maestría	69	47	22	46.80
Doctorado	27	28	-1	-3.57
Total	96	75	21	28.00

Porcentaje de variación global de la matrícula: 28.00%

Con base en lo anterior, se confirmó que El Colegio de Sonora presentó un incremento de 21 alumnos, lo que representa el 28.00%, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por El Colegio de Sonora es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de El Colegio de Sonora, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, **en congruencia y observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

Hermosillo, Sonora, 18 de noviembre de 2025.

A T E N T A M E N T E

Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
de la Universidad del Mar

Hermosillo, Sonora a 30 de septiembre de 2025

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI/SES/SEP del 30 de septiembre de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	---	---	---	---
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	69	47	22	46.80
Doctorado	27	28	-1	-3.57
Total	96	75	21	28.00

Porcentaje de variación global de la matrícula: 28.00 %

Maestría: Presenta una variación positiva de veintidós estudiantes. Se presentaron tres bajas de Maestría en los meses de mayo y junio de 2025: dos corresponden al programa de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y una del programa de Maestría en Ciencias Sociales. En agosto de 2025, se recibió una matrícula de nuevo ingreso de 25 estudiantes al programa de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos (2025-2027).

Doctorado: Presenta una variación negativa que corresponde a un estudiante de la generación 2022-2025 que causó baja en enero de 2025.

(Leptac)

Mtra. María Guadalupe Romero Peñuñuri
Analista de Asuntos Escolares
El Colegio de Sonora


**EL COLEGIO
DE SONORA**
Coordinación de Posgrado

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: El Colegio de Sonora



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Dirección de Planeación y Evaluación

FECHA DE CORTE: 30 de septiembre de 2025
FECHA DE CAPTURA: 07 de octubre de 2025

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
15 de diciembre de 2025	

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: El Colegio de Sonora (Campus único)

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES	NUEVO INGRESO	REINGRESO	MATRICULA TOTAL
-------	-----------------------------------	-----------	------------	---------------	-----------	-----------------

MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Ciencias Sociales	El Colegio de Sonora	Hermosillo							11	9	20	11	9	20
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos	El Colegio de Sonora	Hermosillo	14	26	40	10	15	25	5	6	11	15	21	36
Maestría en Gestión Integral del Agua	El Colegio de Sonora	Hermosillo							7	6	13	7	6	13
			TOTAL	14	26	40	10	15	25	23	21	44	33	69

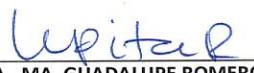
DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Doctorado en Ciencias Sociales	El Colegio de Sonora	Hermosillo							12	15	27	12	15	27
			TOTAL						12	15	27	12	15	27
			TOTAL DEL CAMPUS	14	26	40	10	15	25	35	36	71	45	96

TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA			14	26	40	10	15	25	35	36	71	45	51	96
-------------------------------------	--	--	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN			14	26	40	10	15	25	35	36	71	45	51	96
------------------------------------	--	--	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

DRA. ANA LUZ RAMÍREZ ZAVALA
COORDINADORA DE POSGRADO


EL COLEGIO
 DE SONORA
 Coordinación de Posgrado


 MTRA. MA. GUADALUPE ROMERO PEÑUÑURI
 ANALISTA DE ASUNTOS ESCOLARES